



FOLIO: 2529

Ciudad de México, a 19 de junio del 2024.

Asunto: Acuse de Recibo
Andrea Celeste Fortanelli Martinez
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2529

Fecha de recepción de la información: 17 de junio del 2024.

Empresa: Andrea Celeste Fortanelli Martinez

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Alfombra	78
Bolsas de Mano	286
Bufanda 100% Algodón	200
Camino de Mesa 100% Rayón / Bordado a Mano 100% Poliéster	97
Camisa para Hombre 100% Algodón (Kurta)	367
Camisa para Hombre 70% Algodón / 30% poliéster (Kurta)	172
Camisa para Mujer 100% Algodón	447
Camisa para Mujer 100% Algodón (Kurti)	159
Camisa para Mujer 100% Viscosa	162
Collar de Bisutería	1,499
Conjunto Blusa y Pantalón 100% Algodón con Bordado 100% Poliéster	46
Cuencos de Latón	40
Falda 100% Poliéster	62
Falda 100% Rayón	70
Manta Decorativa 100% Algodón	4,537
Manta Decorativa 100% Poliéster	280
Mantel Redondo 100% Algodón	296
Pantalón para Hombre 70% Algodón / 30% poliéster	136
Pantalón para Mujer 100% Rayón	1,609





Pantalón para Mujer 100% Rayón con Bordado 100% poliester	22
Pareo 100% Viscosa	200
Pareo 70% Algodón y 30% Poliester	70
Vestido 100% Algodón	103
Vestido 100% Viscosa	416

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	JULIAN DE LOS REYES 369, COL CENTRO HISTORICO, CP 78000, SAN LUIS POTOSI, MEXICO	Calle Julian de los Reyes No. 369, Colonia San Luis Potosí Centro, San Luis Potosí, C.P. 78000, San Luis Potosí, México

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción II, numeral 2, inciso II del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2024.

